



**ACTO DE CONSTITUCIÓN DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE
LA GOMERA**

**(DÍA 21 DE JUNIO DE 2019; 19:00 HORAS, SALÓN DE ACTOS
DE SU SEDE OFICIAL).**

*** INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA
CORPORACIÓN:**

Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades; Señoras y Señores,
Consejeras y Consejeros Electos ; BUENAS TARDES:

Procedemos a ponernos en pie para la interpretación del Himno
de Canarias por parte de la Banda de la Escuela de Música San
Sebastián.

H I M N O

*** EL SECRETARIO GENERAL PRONUNCIA:**

Antes de dar comienzo a la constitución formal de la nueva
Corporación Insular, vamos a disfrutar de la actuación de varias piezas
musicales interpretadas por la Banda de la Escuela de Música San
Sebastián, bajo la batuta de su Director Sergio Rodríguez González.

(TRES PIEZAS)

*** CONCLUIDA LA ACTUACIÓN, EL SECRETARIO GENERAL
DICE:**

En base al resultado de las últimas Elecciones Locales,
Autonómicas y al Parlamento Europeo celebradas el pasado 26 de
mayo, cumpliendo con la responsabilidad que me otorga la vigente
legislación y a tenor de lo dispuesto en el art. 195 en relación con el
201 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, de Régimen Electoral
General; dentro del plazo legalmente establecido de 30 días, se ha
convocado para el día de hoy a esta hora la Sesión Especial
Constitutiva de la nueva Corporación Insular.

Según consta en las Actas remitidas a la Secretaría General por
la Junta Electoral Provincial de Santa Cruz de Tenerife de fechas 05 y



19 junio de 2019, se proclamaron las/os siguientes Candidatas/os Electas/os:

*** AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG):**

- 1.- Don Casimiro Curbelo Curbelo
- 2.- Don Adasat Reyes Herrera
- 3.- Dña. Cristina Ventura Mesa
- 4.- Don Héctor Manuel Cabrera Martín
- 5.- Dña. Joaquina Beatriz Santos Chávez
- 6.- Don Aníbal Ramón González Mendoza
- 7.- Don Miguel Rodrigo Melo Herrera
- 8.- Dña. María Isabel Méndez Almenara
- 9.- Dña. Angélica Belén Padilla Herrera
- 10.- Dña. Rosa Elena García Meneses, y,
- 11.- Don Alfredo Herrera Castilla

*** PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE):**

- 1.- Don Ángel Rafael Fariña China
- 2.- Dña. María Inmaculada Rodríguez Fernández, y,
- 3.- Don José María Morales Herrera

*** SÍ SE PUEDE (SSP):**

- 1.- Don Rubén Martínez Carmona, y,
- 2.- Dña. Ada Virginia García Santos

*** COALICIÓN CANARIA – PARTIDO NACIONALISTA CANARIO (CCa-PNC):**

- 1.- Don Christian Méndez Benedetti.

Habiéndose formulado por éstos ante quien les habla la declaración sobre causas de posibles incompatibilidades y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos y declaración de sus bienes patrimoniales y de la participación en sociedades de todo tipo con información de las sociedades por ellas participadas y de las liquidaciones de los impuestos sobre la Renta, Patrimonio y, en su caso, Sociedades, dando cumplimiento a lo preceptuado en el art. 75.7 de la Ley 7/85, de 2 de



abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, como requisitos previos a la Toma de Posesión de sus respectivos cargos.

Procede a continuación constituir la “ **MESA DE EDAD** “ que, en virtud del art. 195.2 de la ya citada Ley Orgánica, estará integrada por los Señores Consejeros Electos de mayor y menor edad.

En consecuencia (habiéndose realizado las oportunas comprobaciones) formarán parte de la misma, como Presidente, el **Sr. Don Casimiro Curbelo Curbelo**, al ser el Consejero Electo de mayor edad; como Vocal la **Sra. Dña. Cristina Ventura Mesa**, Consejera Electa de menor edad, y actuará como Secretario de la Mesa el de la Corporación Insular, que es quien les habla.

Por eso, se ruega a ambos consejeros electos que ocupen sus puestos en la Mesa de Edad.

*** EL PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD PRONUNCIA:**

““QUEDA CONSTITUIDA LA MESA DE EDAD””.
SE ABRE LA SESIÓN CONSTITUTIVA

*** EL SECRETARIO GENERAL CONTINÚA SU INTERVENCIÓN PRONUNCIANDO LAS SIGUIENTES PALABRAS:**

Seguidamente se va a proceder a la confrontación de las credenciales obrantes en la Secretaría a mi cargo con las Actas de la Junta Electoral Provincial ya aludidas anteriormente.

(COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES)

*** A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO GENERAL DICE:**

Dado que la documentación es correcta, continuamos con el Acto, para lo cual, en primer lugar, se va a tomar juramento o promesa a los miembros de la Mesa y seguidamente al resto de Consejeras y Consejeros Electas/os debiendo desplazarse a la Mesa Auxiliar una vez requerida su presencia y cumplir con su deber de **JURAR** o



PROMETER sus cargos según la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril, en los siguientes términos:

JURO / PROMETO POR MI CONCIENCIA Y HONOR CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONSEJERA O CONSEJERO DEL EXCELENTÍSIMO CABILDO INSULAR DE LA GOMERA CON LEALTAD AL REY Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO.

Así mismo, una vez cumplido el deber de jurar o prometer sus cargos, la Presidencia de la Mesa de Edad impuso a cada consejera o consejero las medallas corporativas, procediendo posteriormente a ocupar sus respectivos asientos.

- 1.- Don Casimiro Curbelo Curbelo
- 2.- Dña. Cristina Ventura Mesa
- 3.- Don Christian Méndez Benedetti
- 4.- Dña. Ada Virginia García Santos
- 5.- Don Rubén Martínez Carmona
- 6.- Don José María Morales Herrera
- 7.- Dña. María Inmaculada Rodríguez Fernández
- 8.- Don Ángel Rafael Fariña China
- 9.- Don Alfredo Herrera Castilla
- 10.- Dña. Rosa Elena García Meneses
- 11.- Dña. Angélica Belén Padilla Herrera
- 12.- Dña. María Isabel Méndez Almenara
- 13.- Don Miguel Rodrigo Melo Herrera
- 14.- Don Aníbal Ramón González Mendoza
- 15.- Dña. Joaquina Beatriz Santos Chávez
- 16.- Don Héctor Manuel Cabrera Martín
- 17.- Don Adasat Reyes Herrera

(JURAMENTO O PROMESA DE LAS/OS CONSEJERAS/OS)

*** CONCLUIDO EL TRÁMITE ANTERIOR, EL PRESIDENTE DE LA MESA DE EDAD PRONUNCIÓ LAS SIGUIENTES PALABRAS:**



“ QUEDA CONSTITUIDA LA EXCELENTÍSIMA CORPORACIÓN INSULAR).

*** A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO GENERAL PRONUNCIÓ LAS SIGUIENTES PALABRAS:**

A continuación, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 201.5 de la reiterada Ley Orgánica, se va a proceder al Acto de Toma de Posesión del Presidente del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, recayendo tal cargo en el Sr. Consejero Don Casimiro Curbelo Curbelo por ser el primero de la lista más votada en las pasadas Elecciones Locales del 26 de mayo, tal y como se acredita en las citadas Actas de la Junta Electoral Provincial.

Por consiguiente, se le ruega desplazarse a la Mesa Auxiliar para proceder a prestar juramento o promesa del mismo según estime conveniente:

(PROMESA DEL SR. PRESIDENTE)

*** LA VOCAL DE LA MESA DE EDAD PRONUNCIA LO SIGUIENTE:**

““QUEDA PROCLAMADO PRESIDENTE DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA GOMERA EL SR. DON CASIMIRO CURBELO CURBELO “”.

*** INTERVIENE NUEVAMENTE EL SECRETARIO GENERAL PARA PRONUNCIAR LAS SIGUIENTES PALABRAS:**

A continuación, la Vocal de la Mesa de Edad, Dña. Cristina Ventura Mesa, se dirigirá al ya Presidente de la Excma. Corporación Insular el Sr. Don Casimiro Curbelo Curbelo para imponer la Medalla Corporativa como Presidente y entregarle el bastón de mando.

*** EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN TOMA ASIENTO Y DICE:**

(QUEDA DISUELTA LA MESA DE EDAD)

(INTERVENCIÓN DEL SR. PRESIDENTE)

*** EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN CONTINÚA:**

A continuación, esta Presidencia otorga un turno de intervenciones a los cabezas de lista de las formaciones políticas con



representación en este Pleno Corporativo por un tiempo no superior a cinco minutos.

Tiene la palabra el ya Consejero Insular Sr. Don Christian Méndez Benedetti, quien se pronuncia en los siguientes términos:

“” Buenas tardes a todos los presentes, autoridades, consejeros, familiares. Para mí es un placer estar aquí, casualidades muy bellas de las que tiene la vida han hecho que mi compañera Sara decline el acta en favor mío y asumo el relevo con mucha ilusión y con mucha responsabilidad. Este 26 de mayo pasado, teníamos un examen en las urnas todos los partidos políticos y al partido al que pertenezco, Coalición Canaria hemos recibido el mandato de la gente reprobando nuestro comportamiento en estos últimos cuatro años.

Tenemos que pedir disculpas a todos los votantes que hace cuatro años votaron por nosotros y no han visto refrendada su confianza y nos tenemos que comprometer ante toda la gente que ha votado por nosotros esta vez a corresponderle con responsabilidad y con un buen trabajo de cara a que sientan correspondida su confianza y de cara también a ganar toda la confianza que no lo ha hecho.

Desde mi partido trabajaremos por los ideales que tenemos de una isla sostenible, una isla que crezca y una isla con igualdad de oportunidades para todas las personas independientemente de donde vivan, a quien representan o sus ideales.

Dicho esto, muchas gracias y espero defender con orgullo tanto mis siglas como las personas que nos han apoyado y como digo que tengamos una muy buena legislatura y que se fructifera especialmente para todos los gomeros y gomeras. Muchas gracias “”

A continuación hace uso de la palabra la Consejera Insular Sra. Dña. Ada Virginia García Santos, para pronunciarse en los siguientes términos:

“” Buenas tardes, a todos y a todas, gracias por su presencia en este acto. Desde Sí se puede La Gomera queremos dar la enhorabuena a todos los grupos políticos por los resultados electorales obtenidos y dirigir un saludo cordial a todas las personas que componen esta nueva corporación insular y al público presente.



Me gustaría empezar por expresar mi profundo agradecimiento a las 1.555 personas que han apoyado el proyecto político de Sí Se puede La Gomera, un proyecto progresista, de izquierdas, asambleario, ecologista y feminista. Agradecemos y nos sentimos orgullosas de ser la voz del Voto valiente y consciente en La Gomera, y asumimos en este acto la labor que se nos ha encomendado, que afrontaremos, como lo hemos venido haciendo hasta ahora, con trabajo, honestidad, responsabilidad y creyendo firmemente que otra Gomera es posible.

También agradecer a las Asambleas Locales de la Isla, formadas por personas con una dignidad inconmensurable, compañeras y compañeros valientes, ellas y ellos, son el pilar de este Sí se puede. También la prueba de que la participación ciudadana consciente es la mejor forma de afrontar las decisiones que afectan a lo colectivo. Gracias por ser incansables.

Hoy, igual que hace cuatro años nos toca ejercer la labor de oposición en esta corporación. Seguiremos aportando constructivamente en este pleno y vigilando la labor de gobierno; para poder hacerlo pedimos el respeto debido para esa parte del electorado gomero al que representamos. No se puede tolerar en esta institución que representa a todas las gomeras y gomeros la arbitrariedad, el menosprecio y el insulto.

En 2015 nos propusimos un reto difícil, entramos en parte de las corporaciones de la Isla, entendiendo que la política gomera necesitaba regenerarse, adaptarse para poder afrontar los inmensos retos socio-ambientales que se nos presentan.

Nuestros modelos de consumo, de gestión de residuos, de movilidad, energético,... son insostenibles y las consecuencias ya son claramente visibles, es urgente afrontar esa realidad, ya. En La Gomera también.

Nuestras mujeres no quieren ni pueden esperar más, es urgente trabajar por conseguir la igualdad real ya. En La Gomera también.

En la Gomera no podemos permitirnos seguir invirtiendo recursos en perpetuar un modelo económico-laboral que no funciona y que nos limita.

Las familias, las personas trabajadoras, las precarias, las mujeres, las personas dependientes, nuestros mayores, nuestros/as empresarios y empresarias, nuestros/as deportistas, nuestra juventud, las personas que nos visitan, merecen que no nos conformemos.



Necesitamos una forma de hacer política distinta si queremos obtener resultados distintos, con representantes que respeten y crean en la capacidad de la ciudadanía para decidir en los asuntos que le afectan, en los barrios, en los pueblos, en nuestra Isla, juntas y juntos cambiaremos nuestra realidad. Sí se puede. ¡Muchas gracias! ""

A continuación hace uso de la palabra el Consejero Insular Sr. Don Ángel Rafael Fariña Chinae, para pronunciarse en los siguientes términos:

"" Sr. Presidente, consejeros y consejeras de Corporación, autoridades civiles y militares, compañeros y compañeras militantes del Partido Socialista que nos acompañan en este acto, familia, vecinos todos:

Buenas tardes.

Pablo Iglesias Posse, el fundador de nuestro centenario P.S.O.E, dijo: *"Por mucho que valgan las ideas, no pueden prosperar en el grado que deben, si sus sostenedores, y principalmente, los que ocupan las primeras filas, no son enteros, serios y morales. No sólo hacen adeptos los partidos con sus doctrinas, sino con los buenos ejemplos y la recta conducta de sus hombres"*. Y, consecuentemente, es para estos tres consejeros -que hoy tomamos posesión de nuestras actas en el Cabildo Insular de La Gomera- un gran honor representar a estas siglas y de esta forma, dar ejemplo con nuestra recta conducta, para ser así dignos representantes de las palabras de nuestro insigne fundador.

Hasta este lugar, en el que hoy nos encontramos, nos han traído nuestras ideas, nuestros valores, y el corazón de casi dos mil gomeros que creyeron en la fuerza y en la convicción del proyecto del P.S.O.E sin más empuje que el de sus ideales. Son para ellos y ellas nuestras primeras palabras de agradecimiento por sus votos y por su apoyo recibido en todos y cada uno de los rincones gomeros que visitamos.

Se suma nuestro agradecimiento a toda la familia del Partido Socialista de La Gomera por anteponer sus ideas a las presiones, el honor, al miedo, y la fuerza del corazón a la del dinero. En ellos y ellas se hace fuerte el mensaje: *"Sin nada, eres más"*. Gracias, compañeras y compañeras por vuestro incansable apoyo.

No ha sido camino fácil de andar las elecciones del 26-M. No es sencillo de soportar el ver cómo personas dispuestas a participar en



listas electorales, fueron presionadas hasta tener que abandonar su deseo de acompañarnos en las diferentes candidaturas socialistas; no es fácil el presenciar cómo se pasan las líneas rojas de la vida democrática sin ningún pudor ante la incredulidad de quienes creemos ciegamente en ella.

Nunca el miedo debe ser la causa que derribe los derechos de la participación ciudadana en comicios democráticos, la espada que recorte las libertades o la tijera que despiece a las fuerzas de la oposición política. Es esta Institución pública ejemplo de ello: de las 6 fuerzas políticas que han concurrido a las elecciones, tan sólo 4 han logrado representación. Esto nos empobrece y nos hace más débiles democráticamente como pueblo. A esto apelamos para que, en ocasiones venideras, esos partidos políticos no decaigan y den continuidad al juego democrático en la isla. Es su deber.

Se inaugura hoy una nueva legislatura, cuatro años por delante para reconducir actitudes irrespetuosas, deslealtades manifiestas y comportamientos éticos no deseables en política, que llevan a situaciones complejas de falta de libertades.

Nos toca a la clase política dar ejemplo, tal y como afirmaba Pablo Iglesias, para ser serio en política, para creer en la democracia y en la libre participación del pueblo, para dar a la Isla de La Gomera todo aquello que la engrandece.

Este grupo socialista representa a la izquierda, aquella izquierda que intenta buscar lo mejor para la mayoría, sin despreciar a las minorías, somos los que con humildad y trabajo queremos dar sentido a las siglas que tan honrosamente representamos.

Somos la izquierda. Somos PSOE.

Muchas gracias.””

Finalmente interviene el Consejero Insular y Presidente del Excmo. Cabildo Insular de La Gomera Ilmo. Sr. Don Casimiro Curbelo Curbelo, para pronunciarse en los siguientes términos:

“”Autoridades civiles y militares. Resto de miembros de la Corporación. Señoras y Señores.

Quiero empezar esta intervención dando las gracias al pueblo de La Gomera. Primero, porque ha dado nuevamente una lección de civismo y



democracia con un comportamiento ejemplar en las pasadas elecciones. Las mujeres y hombres de esta isla han firmado con su confianza un contrato que nos ha puesto a todos hoy aquí, en este salón de sesiones. Un contrato que yo estoy seguro que vamos a cumplir.

Así que gracias a todos los ciudadanos de esta isla. A todos los que nos han apoyado, a unos y a otros. A todos los que votaron a sus diferentes opciones para formar la asamblea democrática de esta Corporación insular.

Pero permítanme que hable también en mi propio nombre para agradecer a tantísima gente su cariño y su confianza. Una confianza que no voy a defraudar. Y para mandar un abrazo a los compañeros y compañeras que han dado lo mejor de sí mismos en un trabajo sin el cual no estaría hoy aquí. Gracias a todos, de todo corazón.

Hay una vieja frase que afirma que cada derecho implica una responsabilidad y cada oportunidad un deber.

Hoy estamos aquí, en este salón de plenos, porque el pueblo ha ejercido sus derechos democráticos y ha depositado en nosotros una gran responsabilidad; un deber que es al mismo tiempo una oportunidad para el futuro de nuestra tierra

Habrá alguien que piense que quienes hoy asumimos la representación del pueblo de esta Isla de La Gomera estamos divididos por esa invisible línea política que marca los que ganaron y los que perdieron, los que gobiernan y los que harán oposición. Yo quiero empezar diciendo que mi propósito es que están equivocados.

Los asuntos que vamos a acometer en los próximos cuatro años son de enorme importancia para todos, de ahí que sea más necesario que nunca, formar un mismo músculo capaz de llevarnos hacia ese horizonte de progreso que tenemos al alcance de nuestras manos.

Todos los que estamos aquí representamos a los ciudadanos de esta isla.

Y todos, absolutamente todos, deseamos dar lo mejor de nosotros mismos para conseguir lo mejor para miles de familias a las que servimos. Confío en que esa realidad sea capaz de hacer que podamos entendernos, al menos, en lo importante.

Las urnas han hablado. Y ahora nos toca hablar a nosotros: Y frente al clima general que se respira en la política de Canarias y aún de nuestro propio país, nosotros podemos marcar la gran diferencia. Decía Gandhi que la política del ojo por ojo es la mejor posible para lograr que todo el mundo se quede



ciego. Hoy me invito y les invito a todos a reflexionar sobre para qué estamos aquí. Hoy les invito a que dejemos aparcadas hasta dentro de cuatro años nuestras diferencias ideológicas y que seamos capaces de poner en el centro de nuestro trabajo el objetivo inexcusable de servir y trabajar por todos y cada uno de los hombres y mujeres de esta isla que han confiado en cada uno de los que nos sentamos en este salón de plenos.

Esta corporación, señorías, tiene que ser ejemplar en la dedicación a los asuntos de nuestra Isla. Y los asuntos de la Isla son los asuntos de las personas, los problemas y las esperanzas de las personas. Yo quisiera pedirles, en el este comienzo de mandato, que recordemos que nuestra tarea consiste en estar cercanos a esas personas. Que nuestro deber consiste en estar siempre dispuestos a escuchar lo que quieran transmitirnos. Y que de igual manera que las grandes playas se hacen grano a grano, nuestra gran tarea se construye persona a persona.

Señoras y señores, compañeras y compañeros de corporación, he dicho alguna vez que me preocupa la crispación y el enfrentamiento que en ocasiones transmitimos los partidos políticos. No hay libertad sin democracia. Y no existe democracia sin la representación política de los ciudadanos. Pero los partidos no podemos convertir la vida pública en una prolongación de los enfrentamientos electorales. Tenemos que romper el ensimismamiento en nuestras propias y pequeñas disputas. Rechazar el encanallamiento de las relaciones personales a causa de los enfrentamientos ideológicos. Y restituir la dignidad que se merece la tarea de servir y trabajar por los demás.

Vamos caminando hacia el ochenta aniversario del fallecimiento de una personalidad irrepetible en la historia de España, el presidente de la Segunda República, Manuel Azaña. Y en una de sus muchas reflexiones de aquellos años turbulentos que antecedieron a la mayor tragedia en la historia de nuestro país, el presidente Azaña decía que la vida pública estaba en manos de una política tabernaria e incompetente.

Aquella política acaso fue el caldo de cultivo de la frustración de un sueño y la causa de la división de una sociedad que lo pagó con cuarenta años de una amarga dictadura. Yo tengo que confesar que en ocasiones, observando los debates en los que a veces estamos liados, me da la sensación de que estamos repitiendo los peores errores de nuestro pasado.

Son más las cosas que nos unen que las que nos separan. En todas las ideologías políticas que hoy se sientan en este salón de plenos y aún en las que ni siquiera obtuvieron el suficiente aval para estarlo, subyace la misma pulsión de trabajar y esforzarse para que La Gomera sea una isla mejor para vivir. Es posible que los caminos para llegar hasta ese objetivo sean distintos, según



quienes los piensen. Pues bien... Intentemos acercar esas trayectorias para que en vez de dibujar cada uno nuestra propia y estrecha vereda seamos capaces de crear una gran carretera hacia el futuro. Un camino que siendo la suma de todos no pueda ser de nadie en exclusiva.

Pero para hacer un camino es menester saber desde dónde se va y hacia dónde se va. Hay que tener un punto de partida y uno de llegada.

Yo acabo de hablar aquí de construir una Isla para vivir. Una isla de dignidad, felicidad y progreso. Es el horizonte al que apunta uno de esos caminos comunes que yo creo que conducirán a La Gomera de la mejor manera hacia su futuro.

Hablo de una isla para vivir. Y esa vida consiste en garantizar las necesidades y servicios públicos. Procurar para cada familia una vivienda digna. Crear las condiciones para que nuestros ciudadanos y ciudadanas tengan un puesto de trabajo con el que ganarse la vida. Crear para todos un entorno amable, cuidado, respetuoso con la belleza de nuestros paisajes. Todo eso conforma la idea de una Gomera viva, una Gomera del siglo XXI en la que la búsqueda de la felicidad de cada uno esté al alcance de nuestras manos.

Todos sabemos lo que era nuestra tierra hace no muchos años. La democracia, la autonomía y el esfuerzo de una sociedad mejor formada ha conseguido que La Gomera haya dado pasos de gigante en el desarrollo y la prosperidad. Es difícil negar que la vida de nuestras familias ha mejorado. Que nuestras comunicaciones son mejores. Que entre todos hemos construido un sistema de protección social que se ocupa de los más necesitados o de nuestros parados o de nuestros mayores.

Todo eso es verdad, pero no es suficiente. Es el primer rellano de una escalera de la que aún nos queda un gran tramo de subida. Porque siendo todo eso cierto, los ciudadanos de La Gomera padecen en la actualidad los sobrecostos de una doble insularidad que nunca se ha reconocido, que nunca se ha compensado y que nunca se ha tratado como lo que es: un handicap injusto para miles de personas que no tienen servicios públicos de la misma calidad y con la misma intensidad que otros. Luchar contra la desigualdad implica luchar a favor de los más desiguales. Y hoy existen en Canarias habitantes de islas en donde la desigualdad es una carencia estructural.

Desde el año 2017, España se ha planteado el gravísimo problema del despoblamiento de amplias zonas de la geografía del Estado. La concentración de la población en las grandes áreas urbanas ha descompensado una distribución racional de la vida en el territorio, ha causado la deserción de



mano de obra de la agricultura y ha alterado los hábitos de vida de millones de ciudadanos.

Desde hace algunos años he venido denunciando una realidad que no se puede negar, porque está ante los ojos de quien quiera mirarla. Hay una Canarias de dos velocidades. Una que se ha desarrollado con el turismo masivo, las grandes infraestructuras y los beneficios del poder institucional... y otra que no lo ha hecho. Hay una Canarias de grandes empresas, grandes hospitales y grandes universidades. Y otra que no cuenta con nada de eso. Dijo Luis Cernuda que el Sur es una tierra que llora mientras canta. Hay un Norte rico y un Sur que llora también en Canarias. Hay quienes teniéndolo todo se olvidan de los que no lo tienen. Y si existe algún sentido para que estemos aquí es para que nos convirtamos en la voz y la conciencia que represente a esos que son los más débiles y los más olvidados.

Existen islas que están padeciendo graves problemas derivados del envejecimiento de la población, de la marcha de los jóvenes hacia las grandes áreas de expansión económica donde hay mercados de trabajo, de encarecimiento en el costo de la vida, de limitaciones a la hora de recibir servicios esenciales como la sanidad y la educación.

Y me detengo aquí, en la educación. Es un orgullo para esta Corporación el poder facilitar la incorporación de los más jóvenes a sus estudios. La formación, unida a los desplazamientos a los que tienen que hacer frente las familias de esta isla, se hace más accesible gracias al compromiso de este Cabildo. Una administración que siempre ha tenido entre sus objetivos aminorar el desembolso de las familias con la gratuidad de los libros de texto, el transporte de los estudiantes, las becas y los convenios con las universidades canarias. Todos estos, son instrumentos de cohesión, garantes de una sociedad igualitaria.

Soy de la opinión de que los gomeros no quieren más que nadie, sino lo mismo que lo que disfrutaban otros. Por eso estoy radicalmente en contra de la injusticia que consiste en repartir la riqueza dándole más a quienes más tienen para que sigan acumulando riqueza y teniendo cada vez más población, más necesidades y más exigencias. Decía el presidente Jerónimo Saavedra que la justicia social consiste en tratar desigualmente a los desiguales.

Esa es la bandera que se ha levantado por primera vez en nuestra historia en La Gomera. Esa es la batalla que tenemos que ganar. Ese es el discurso que molesta a los más ricos y que está abriendo los ojos de mucha gente a la comprensión de una vieja verdad que es una vieja herida sin cerrar.



Yo no quiero para La Gomera el mismo modelo que se ha instalado en otras zonas de Canarias. No sueño con una invasión de millones de turistas que cambien nuestro modo de vida y transformen nuestro paisaje de forma irreparable. Por supuesto que no.

Creo que nuestro camino empieza en un punto de partida muy claro: Esta isla es un patrimonio de la Humanidad que debemos defender con uñas y dientes. Los valores medioambientales y de Naturaleza de La Gomera son un depósito que tenemos en custodia y que debemos legar a nuestros nietos. En esa idea no cabe ni una renuncia, ni un paso atrás. Pero al mismo tiempo debemos trabajar para que nuestros descendientes puedan disfrutar de la isla en la que nacerán sin tener que estar condenados a abandonarla para labrarse un futuro.

Conservación y desarrollo, protección y progreso, fueron hasta hace pocas décadas palabras incompatibles. El crecimiento económico y social mejoraba la vida de las personas, pero tenía efectos devastadores en la sociedad. Ya no es así. Existe un crecimiento sostenible y un desarrollo responsable. Y ese es el camino que debemos empezar a andar. Y esta legislatura va a ser fundamental para recorrerlo.

La Gomera tiene que transformarse necesariamente en un perfecto sistema que reduzca de forma radical la huella de nuestra vida en la Isla. La recogida de residuos y su tratamiento tiene que ser ejemplar. Tenemos un reto en la valorización de las basuras, que pueden ofrecernos una segunda vida útil. Debemos convertirnos en una referencia en Canarias y en el Mundo en proyectos pioneros para la mejora de la limpieza, de la reutilización y el reciclaje, del tratamiento de las aguas residuales, de la conservación y la protección del medio marino y nuestros paisajes.

Nuestra isla tiene que apostar por la calidad antes que por la cantidad. Por la excelencia antes que por los grandes volúmenes de producción o de oferta. Esa tiene que ser nuestra estrategia en el terreno de un turismo que entienda, valore y elija un destino de alto valor medioambiental. Y es el nicho de mercado que se abre para una marca genérica de La Gomera en el terreno de las producciones agrarias y ganaderas. Porque estamos en un gran mercado que apuesta cada vez más por la demanda de productos ecológicos, donde nos podemos situar como un lugar de referencia. Y es el papel que debemos jugar en el asentamiento de industrias estratégicas en el terreno de las nuevas tecnologías del presente y del mañana.

A lo largo de los próximos años, el gran proyecto estratégico de La Gomera se basará en los pasos que seamos capaces de dar en esa dirección que consiste en adaptar el crecimiento económico y social de nuestra isla a los



criterios de sostenibilidad que nos garantizarán el mejor futuro. Tenemos que ser inflexibles en la defensa de esos principios que implican que seamos capaces de analizar cómo y dónde se tiene que canalizar el inevitable desarrollo físico que siempre comporta la mayor actividad económica.

Esa estrategia verde pasa por conseguir el fomento de las energías renovables en nuestra isla, democratizando y abaratando el consumo. Por la interconexión con la red eléctrica de Tenerife. Por la implantación del vehículo eléctrico. Por incentivar la energía fotovoltaica en nuestros hogares. Por el establecimiento de una red de depuración y reutilización de las aguas. Por la potenciación de la agricultura como despensa de la isla y como valor medioambiental.

Estos objetivos son irrenunciables y sentarán las bases de una cultura, de una manera de entender La Gomera, que también es valor patrimonial. Nuestro Silbo Gomero y nuestro folclore son vivo reflejo de lo que hemos conseguido conservar de forma conjunta, y de lo que debemos ser los mejores garantes de su supervivencia ante nuestros hijos y nietos.

En materia de comunicaciones, en los últimos años hemos logrado una mejora evidente en el sistema de la movilidad interior y exterior de nuestra isla. Pero a esta Corporación insular le queda una importante tarea por cumplir. Impulsar la construcción del Puerto de Fonsalía es trabajar por el futuro desarrollo de nuestras comunicaciones en donde ese puerto es un elemento estratégico. Tanto como la mejora de los puertos interiores de nuestra isla, como por la ejecución del Puerto de Playa de Santiago, una infraestructura que ya cuenta con 35 millones de euros para su primera fase. Sin olvidar el Puerto de Vueltas, en Valle Gran Rey, un punto de entrada y salida por el que ya pasan más de 170 mil pasajeros al año con la incorporación de las dos navieras que operan.

Es la misma tarea que debemos acometer con la conectividad aérea, trabajando sin descanso y luchando sin desmayo, para la mejora del aeropuerto y la conectividad interior donde ustedes saben que tenemos un primer reto que es vuelo directo a Gran Canaria durante todo el año.

Decía antes que nuestro Archipiélago está desequilibrado. La historia democrática de Canarias ha consolidado un modelo injusto que ha creado dos clases de ciudadanos y dos sociedades completamente diferentes. Nuestra lucha institucional es corregir esas desigualdades. Y durante este mandato, nuestro propósito es poner en valor el discurso de un nuevo modelo de Comunidad en donde los menos favorecidos empiecen a contar. Marx decía "de cada cual según su capacidad, a cada cual según su necesidad". Hagamos de esa filosofía nuestra bandera.



Uno de los elementos esenciales del progreso de Canarias ha sido su capacidad de convicción para trasladar al Estado español y a la Unión Europea la existencia de situaciones estructurales de desigualdad que afectan a este territorio insular. El Acuerdo de Funcionamiento de la Unión Europea, el Tratado de Lisboa, recoge la existencia de territorios ultraperiféricos a los que no se pueden aplicar las políticas comunitarias generales, sino que obliga a adaptarlas a esa realidad.

Lo que La Gomera defiende, como isla emergente de una nueva realidad y representante de las Islas no Capitalinas, es que existe una periferia de la ultraperiferia. Una realidad agravada que afecta a los ciudadanos de islas que son subsidiarias de los grandes centros logísticos de Canarias.

No estoy hablando de literatura. Estoy hablando de cosas tangibles. Reales. Cotidianas. Cuestiones y problemas que padecemos las familias de esta isla todos los días. Como ocurre cada vez que llenamos de gasolina o de gasoil el tanque de nuestros vehículos pagando el combustible a un precio mayor que en otras islas. O pagando una cesta de la compra que es de las más caras del Archipiélago.

Canarias se peleó hace muchos años para conseguir una subvención al precio de la electricidad en las Islas, para que fuera igual al peninsular. Fue una batalla dura, pero justa. Y se ganó. Como se ganó la de las subvenciones al transporte aéreo. Como se han ganado tantas que defienden que los costes estructurales de Canarias se igualen a los de un territorio peninsular.

Pues lo que nosotros venimos diciendo es precisamente eso: hagamos lo mismo que se hizo con Canarias pero con nosotros mismos. Apliquemos el mismo principio de igualdad de costes y oportunidades. Practiquemos la solidaridad que pedimos también con nosotros mismos.

Por eso, precisamente, hemos luchado contra viento y marea para crear el Fondo de Desarrollo de Canarias (Fdcan), la Ley de las Islas Verdes o la creación de un fondo de solidaridad canario. Hemos luchado para adaptar las grandes políticas a la escala de una realidad distinta y distante. Y esa lucha no es más que el reflejo de nuestro esfuerzo para que exista una *nueva sensibilidad* en las grandes políticas de Canarias.

Una nueva sensibilidad que sea capaz de entender la realidad de unos territorios y de unos ciudadanos que padecen sobrecostes y limitaciones singulares. Una nueva sensibilidad que se comprometa a que los servicios públicos sean iguales para todos los canarios de todos los territorios. Para que todos tengamos las mismas oportunidades de ser atendidos por especialistas



médicos. Para que todos podamos confiar en que nuestros mayores estén debidamente atendidos con unas infraestructuras sociosanitarias adecuadas. Para que los más vulnerables no sean abandonados a su suerte.

Ese sentimiento de abandono y desigualdad llevaba mucho tiempo con nosotros. Lo reflejaba Pedro García Cabrera cuando hablaba de sus islas como colillas apagadas en el cenicero de los mares. Pero se acabó. No con nosotros. Pasó el tiempo de los lamentos y llegó el de la acción. Queremos más justicia social. Queremos igualdad. Queremos un pueblo solidario y responsable donde todos tengamos las mismas obligaciones pero también los mismos derechos.

Este Cabildo es hoy una Corporación saneada. Hemos sido capaces de acabar con un endeudamiento que lastraba nuestras posibilidades y nos situaba en una posición frágil ante cualquier nueva recesión económica. Tenemos el músculo necesario para emprender cualquier tarea y cualquier proyecto, por ambicioso que sea. Porque nos hemos preparado para ello.

Miguel de Cervantes dijo que cada cual fabrica su destino. Nosotros tenemos el deber de construir hoy el de nuestro pueblo y nuestra isla.

Está en nuestras manos.

Tenemos retos que dependen de nosotros mismos. Desafíos que dependen de que sepamos aprovechar nuestras fortalezas y superar nuestras debilidades. Y tenemos otras batallas que están expensas de que seamos capaces de vencer y convencer, con la fuerza de las razones, para crear una Comunidad en la que todos los ciudadanos de nuestra tierra seamos tratados de una forma equitativa. Hay pues un horizonte interior y uno exterior. Tenemos la idea de la isla que debe ser y de la Canarias que hay que construir.

Yo quisiera, en el comienzo de estos próximos cuatro años, que sepamos encontrarnos en esos dos espacios. Porque todos los que estamos aquí, con independencia de los apoyos que hayamos recibido, hemos sido designados para defender el futuro de los ciudadanos de hoy y de mañana. Hemos sido elegidos para que en esta Isla se pueda nacer, crecer, trabajar, triunfar y prosperar. Para que no sea nunca más una tierra de emigrantes que envejece y se reseca en sus limitaciones.

Y estoy seguro, de verdad de que estoy seguro, de que a la hora de defender a La Gomera seremos uno. De que existe la posibilidad de que seamos una sola voz a la hora de reivindicar una tierra más justa y un país de iguales.

Nos asiste la razón. Y si somos capaces de entendernos, tendremos la fuerza necesaria para promover un cambio histórico en el que los menos favorecidos sean escuchados. Nuestra tarea sigue siendo que ninguna familia



de esta Isla se quede abandonada. Que las puertas de este Cabildo estén siempre abiertas para quien quiera pedirnos ayuda y soluciones a sus problemas. Nuestro trabajo es gobernar con equidad y justicia y promover el desarrollo de nuestra Isla en cuatro años que van a ser decisivos. Y nuestro reto, además, es que seamos capaces de tener la voluntad y la fuerza de que se escuche la voz de este pueblo.

En esa tarea, compañeras y compañeros, tiendo hoy mi mano por encima de los partidos, las ideologías y las rivalidades. Allí donde esté lo mejor para nuestra isla, allí estará la Presidencia de La Gomera sin condiciones y sin reservas. Esa es mi promesa para cuatro años que van a marcar nuestro futuro.

Piensen, señoras y señores, en lo que nos enseña la experiencia. Las mejores cosas que hemos conseguido, las hemos logrado juntos. Y recuerden ese viejo proverbio africano que dice que sólo cuando la manada está unida el león se acuesta con hambre.

Gracias a todas y a todos.””

Continúa el Sr. Presidente manifestando que antes de finalizar este Pleno de Constitución de la Corporación Insular, nos ponemos en pie para escuchar la interpretación del Himno Nacional de España.

Una vez interpretado el Himno, por el Sr. Presidente se levantó la Sesión Constitutiva, en el lugar y fecha al principio indicado, no sin antes dar las gracias a todo el público asistentes, y siendo las veintiuna horas, de todo lo cual como Secretario Accidental, doy fe.

EL SECRETARIO ACCTAL.,



: Santiago E. Martín Francisco